

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
H. CONSEJO DIRECTIVO**

**Orden del Día para la  
Sesión Ordinaria del  
12 de diciembre de 2011**

Hora de comienzo, 09:00

**Informe Sr. Decano**

- 01.** Respecto a la sesión ordinaria del H. Consejo Superior efectuada el martes 06 de diciembre de 2011.
- 02.** Varios.

**Se Da Cuenta**

- 03.** EXP-UNC: 54778/2011. Resolución Decanal N° 523, fechada el 03 de noviembre pasado. Encomienda a la Lic. Silvia S. Pelozo se traslade en comisión a la ciudad de Montevideo (Uruguay) por el lapso 06 a 18 de noviembre ppdo. a fin de asistir a la "SEFM 2011".
- 04.** EXP-UNC: 54480/2011. Resolución Decanal N° 524, fechada el 03 de noviembre pasado. Encomienda a la Dra. Ana G. Flesia se traslade en comisión a la ciudad de Valparaíso (Chile) por el lapso 19 a 24 de noviembre ppdo. para presentar un trabajo en el "Cuarto Simposio de Estadística Espacial y Modelamientos de Imágenes".
- 05.** EXP-UNC: 55276/2011. Resolución Decanal N° 526, fechada el 04 de noviembre pasado. Encomienda a la Dra. Laura Brandan Briones se traslade en comisión a las ciudades de Curicó (Chile) por el lapso 08 a 12 de noviembre ppdo. con el objeto de participar de las Jornadas Chilenas de Computación y a Valdivia del 13 al 18 de noviembre pasado con el objeto de colaborar con investigadores de la Universidad Austral de Chile.
- 06.** EXP-UNC: 55837/2011. Resolución Decanal N° 533, fechada el 08 de noviembre pasado. Encomienda al Dr. Germán A. Torres se traslade en comisión a la ciudad de Asunción (Paraguay) por los días 10 y 11 de noviembre ppdo. a fin de dictar una conferencia en el seminario "Avances de Ecuaciones Diferenciales, Optimización y Probabilidad".
- 07.** EXP-UNC: 55046/2011. Resolución Decanal N° 534, fechada el 08 de noviembre pasado. Encomienda a la Dra. Mónica E. Villarreal se traslade en comisión a las ciudades de Campinas (Brasil) por el lapso 18 a 29 de noviembre ppdo. y Río Claro (Brasil) del 29 de

noviembre pasado al 13 de diciembre en curso para realizar una misión de trabajo como Profesora Visitante en la Universidad de Campinas y en la Universidad Estadual Paulista.

**08** EXP-UNC: 55366/2011. Resolución Decanal N° 535, fechada el 08 de noviembre pasado. Encomienda al Dr. Carlos A. Condat se traslade en comisión a la ciudad de Lovaina (Bélgica) por el lapso 19 a 28 de noviembre ppdo. con el objeto de colaborar con investigadores de la Universidad Católica de Lovaina.

**09** EXP-UNC: 55024/2011. Resolución Decanal N° 536, fechada el 08 de noviembre pasado. Encomienda al Dr. Oscar H. Bustos se traslade en comisión a la ciudad de Valparaíso (Chile) por el lapso 21 a 24 de noviembre ppdo. a fin de dictar un minicurso en el "Cuarto Simposio de Estadística Espacial y Modelamientos de Imágenes".

**10** EXP-UNC: 56213/2011. Resolución Decanal N° 537, fechada el 10 de noviembre pasado. Encomienda al Dr. P. Walter Lamberti se traslade en comisión a la ciudad de Valparaíso (Chile) por el lapso 21 a 25 de noviembre ppdo. para dictar una conferencia en el "Cuarto Simposio de Estadística Espacial y Modelamientos de Imágenes".

**11** EXP-UNC: 56403/2011. Resolución Decanal N° 539, fechada el 10 de noviembre pasado. Encomienda al Dr. Gabriel G. Infante López se traslade en comisión a la ciudad de Rennes (Francia) por el lapso 14 a 30 de noviembre ppdo. con el objeto de participar de un programa de cooperación científico tecnológica con la República Francesa.

**12** EXP-UNC: 56569/2011. Resolución Decanal N° 540, fechada el 11 de noviembre pasado. Encomienda al Dr. Pedro R. D'Argenio se traslade en comisión a la ciudad de Montevideo (Uruguay) por el lapso 13 a 18 de noviembre ppdo. a fin de dictar un tutorial en la "Conferencia SEFM 2011".

**13** EXP-UNC: 56994/2011. Resolución Decanal N° 549, fechada el 16 de noviembre pasado. Encomienda al Dr. Orlando V. Billone se traslade a la ciudad de Porto Alegre (Brasil) por el lapso 22 de noviembre ppdo. a 22 de diciembre en curso para realizar tareas de investigación en el marco del proyecto de cooperación bilateral PPCP/Mercosur.

**14** EXP-UNC: 57066/2011. Resolución Decanal N° 550, fechada el 16 de noviembre pasado. Encomienda al Dr. Carlos E. Olmos se traslade en comisión a las ciudades de Mallorca (España) por el lapso 23 a 28 de noviembre con el objeto de visitar la Universidad de las Islas Baleares y a Osaka-Fukuoka (Japón) del 30 de noviembre pasado al 10 de diciembre en curso a fin de asistir a la "10<sup>th</sup> Pacific Rim Geometry Conference 2011".

**15** EXP-UNC: 56378/2011. Resolución Decanal N° 551, fechada el 16 de noviembre pasado. Encomienda al Dr. Nicolás Andruskiewitsch se traslade en comisión a la ciudad de Almería (España) por el lapso 05 a 19 de diciembre en curso para realizar tareas de investigación en la Universidad de Almería.

**16** EXP-UNC: 56720/2011. Resolución Decanal N° 552, fechada el 16 de noviembre pasado. Encomienda al Dr. Luis E. Foa Torres se traslade en comisión a la ciudad de Antofagasta (Chile) por el lapso 06 a 30 de diciembre en curso con el objeto de realizar tareas de investigación en el marco del proyecto de cooperación bilateral PPCP/Mercosur.

**17** EXP-UNC: 57749/2011. Resolución Decanal N° 553, fechada el 17 de noviembre pasado. Encomienda al Lic. Aureliano A. Guerrero se traslade en comisión a la ciudad de Valparaíso (Chile) por el lapso 19 a 24 de noviembre ppdo. a fin de participar de "Cuarto Simposio de Estadística Espacial y Modelamientos de Imágenes".

**18** EXP-UNC: 57712/2011. Resolución Decanal N° 554, fechada el 17 de noviembre pasado. Encomienda a la Dra. Silvia M. Ojeda se traslade en comisión a la ciudad de Valparaíso (Chile) por el lapso 21 a 25 de noviembre ppdo. para participar de “Cuarto Simposio de Estadística Espacial y Modelamientos de Imágenes”.

**19** EXP-UNC: 58902/2011. Resolución Decanal N° 564, fechada el 24 de noviembre pasado. Encomienda a la Dra. Sonia L. Natale se traslade en comisión a la ciudad de Montevideo (Uruguay) por el lapso 06 a 09 de diciembre en curso con el objeto de participar y dictar una conferencia en el XXI Encuentro Río Platense de Álgebra y Geometría Algebraicas.

**20** EXP-UNC: 59407/2011. Resolución Decanal N° 569, fechada el 30 de noviembre pasado. Encomienda al Dr. Gustavo D. Dotti se traslade en comisión a la ciudad de Goa (India) por el lapso 09 a 21 de diciembre en curso a fin de participar en el “7<sup>th</sup> International Conference on Gravitation and Cosmology”.

**21** EXP-UNC: 58519/2011. Resolución Decanal N° 571, fechada el 30 de noviembre pasado. Encomienda al Dr. Iván E. Angiono se traslade en comisión a la ciudad de Montevideo (Uruguay) por el lapso 05 a 09 de diciembre en curso para dictar una conferencia en el “XXI Encuentro Río Platense de Álgebra y Geometría Algebraicas”.

**22** EXP-UNC: 54720/2011. Providencia Decanal N° 138, fechada el 02 de noviembre pasado. Encomienda al Dr. Ricardo A. Podestá se traslade en comisión a la ciudad de San Luis por el lapso 02 a 05 de noviembre ppdo. con el objeto de dictar clases en la Universidad de San Luis en el marco del Programa Inter-U.

**23** EXP-UNC: 54718/2011. Providencia Decanal N° 139, fechada el 02 de noviembre pasado. Encomienda al Dr. Iván E. Angiono se traslade en comisión a la ciudad de La Falda por el lapso 07 a 11 de noviembre ppdo. a fin de participar en la corrección de pruebas en la Olimpiada de Matemática Argentina.

**24** EXP-UNC: 54480/2011. Providencia Decanal N° 140, fechada el 02 de noviembre pasado. Encomienda a la Dra. Ana G. Flesia se traslade en comisión a la ciudad de Buenos Aires por el lapso 29 de noviembre ppdo. a 03 de diciembre en curso para presentar un poster en el 8vo. ERPEM.

**25** EXP-UNC: 54976/2011. Providencia Decanal N° 141, fechada el 03 de noviembre pasado. Encomienda al Lic. Matías V. Moya Giusti se traslade en comisión a la ciudad de Buenos Aires por el día 04 de noviembre ppdo. con el objeto de asistir al “Primer Encuentro Regional de Teoría de Números”.

**26** EXP-UNC: 55125/2011. Providencia Decanal N° 142, fechada el 04 de noviembre pasado. Encomienda al Dr. Mariano J. Zuriaga se traslade en comisión a la ciudad de San Luis por los días 04 y 05 de noviembre ppdo. a fin de participar como integrante titular de las Comisiones Asesoras para dos reválidas en la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales de la UN de San Luis.

**27** EXP-UNC: 55279/2011. Providencia Decanal N° 143, fechada el 04 de noviembre pasado. Encomienda a la Dra. A. Karina Chattah se traslade en comisión a la ciudad de Buenos Aires por el día 08 de noviembre ppdo. para asistir a una entrevista por una beca de investigación en la Fundación Fulbright.

**28** EXP-UNC: 55028/2011. Providencia Decanal N° 144, fechada el 04 de noviembre pasado. Encomienda al Dr. Raúl T. Mainardi se traslade en comisión a la ciudad de Rosario por los días 08 y 09 de noviembre ppdo. con el objeto de participar en una comisión e-

valuadora de carrera docente en la UN de Rosario.

**29** ■ EXP-UNC: 54875/2011. Providencia Decanal N° 145, fechada el 04 de noviembre pasado. Encomienda al Dr. Horacio M. Pastawski se traslade en comisión a la ciudad de Tucumán por el lapso 08 a 10 de noviembre ppdo. a fin de dictar una conferencia plenaria en la “Reunión Nacional de Sólidos”.

**30** ■ EXP-UNC: 54872/2011. Providencia Decanal N° 146, fechada el 04 de noviembre pasado. Encomienda al Dr. Luis E. Foa Torres se traslade en comisión a la ciudad de Tucumán por el lapso 08 a 11 de noviembre ppdo. para dictar una conferencia plenaria en la “Reunión Nacional de Sólidos”.

**31** ■ EXP-UNC: 56569/2011. Providencia Decanal N° 148, fechada el 11 de noviembre pasado. Encomienda al Dr. Pedro R. D'Argenio se traslade en comisión a la ciudad de Tandil por el lapso 24 a 26 de noviembre ppdo. con el objeto de participar en el evento “Skunk Talks”.

**32** ■ EXP-UNC: 56824/2011. Providencia Decanal N° 149, fechada el 14 de noviembre pasado. Encomienda al Dr. Marcos I. Oliva se traslade en comisión a la ciudad de Buenos Aires por el lapso 17 a 19 de noviembre ppdo. a fin de realizar mediciones de propiedades magnéticas a bajas temperaturas.

**33** ■ EXP-UNC: 56851/2011. Providencia Decanal N° 150, fechada el 14 de noviembre pasado. Encomienda al Dr. Eldo E. Ávila se traslade en comisión a la ciudad de Salta por el lapso 23 a 25 de noviembre ppdo. para participar en la evaluación de proyectos e informes “WINSIP 2011” de las Universidades Nacionales de Salta y Jujuy.

**34** ■ EXP-UNC: 56655/2011. Providencia Decanal N° 151, fechada el 14 de noviembre pasado. Encomienda al Dr. Oscar H. Bustos se traslade en comisión a la ciudad de Catamarca por el día 29 de noviembre ppdo. con el objeto de participar de la reunión de la Comisión de Doctorado en Ciencias de la UNCA.

**35** ■ EXP-UNC: 57630/2011. Providencia Decanal N° 152, fechada el 18 de noviembre pasado. Encomienda al Dr. Esteban Anoardo se traslade en comisión a la ciudad de Salta por el lapso 23 a 25 de noviembre ppdo. a fin de participar en la evaluación de proyectos e informes “WINSIP 2011” de las UUNN de Salta y Jujuy.

**36** ■ EXP-UNC: 57739/2011. Providencia Decanal N° 153, fechada el 18 de noviembre pasado. Encomienda al Dr. Pedro O. Sánchez Terraf se traslade en comisión a la ciudad de Rosario de la Frontera por los días 24 y 25 de noviembre ppdo. para dictar un curso de Matemática Elemental para Profesores de Enseñanza Media y Alumnos de Profesorado.

**37** ■ EXP-UNC: 57848/2011. Providencia Decanal N° 154, fechada el 18 de noviembre pasado. Encomienda a la Dra. Silvina C. Pérez se traslade en comisión a la ciudad de Buenos Aires por el lapso 25 a 29 de noviembre ppdo. con el objeto de participar de la asamblea de socios y de la Reunión de la Comisión Directiva de la AFA, y de una Reunión con el Ministro de Educación de Delegaciones OlbF

**38** ■ EXP-UNC: 57999/2011. Providencia Decanal N° 155, fechada el 21 de noviembre pasado. Encomienda a la Dra. N. Patricia Kisbye se traslade en comisión a la ciudad de Bahía Blanca por el lapso 01 a 04 de diciembre en curso a fin de participar de la reunión del CUCEN.

**39** ■ EXP-UNC: 58113/2011. Providencia Decanal N° 156, fechada el 21 de noviembre pasado. Encomienda al Prof. Tabaré Martínez se traslade en comisión a la ciudad de

Santa Fe por el lapso 22 a 24 de noviembre ppdo. para asistir al "XI Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria".

**40** EXP-UNC: 58303/2011. Providencia Decanal N° 157, fechada el 22 de noviembre pasado. Encomienda al Dr. Alejandro L. Tiraboschi se traslade en comisión a la ciudad de Salta por el lapso 23 a 25 de noviembre ppdo. con el objeto de participar de la evaluación de proyectos e informes "WINSIP 2011".

**41** EXP-UNC: 58302/2011. Providencia Decanal N° 158, fechada el 22 de noviembre pasado. Encomienda al Dr. Osvaldo M. Moreschi se traslade en comisión a la ciudad de Neuquén por el lapso 23 a 25 de noviembre ppdo. a fin de formar parte del jurado en un concurso docente en la UN de Comahué.

**42** EXP-UNC: 58500/2011. Providencia Decanal N° 159, fechada el 23 de noviembre pasado. Encomienda al Dr. Carlos N. Kozameh se traslade en comisión a la ciudad de Catamarca por los días 24 y 25 de noviembre ppdo. para participar como jurado en un concurso docente en la UN de esa ciudad.

**43** EXP-UNC: 59407/2011. Providencia Decanal N° 160, fechada el 30 de noviembre pasado. Encomienda al Dr. Gustavo D. Dotti se traslade en comisión a la ciudad de Buenos Aires por los días 01 y 02 de diciembre en curso con el objeto de tramitar la visa a fin de asistir a un congreso en la India.

**44** En la reunión anterior, en el punto 07. se deslizó un error; a quien se le otorgó licencia por Resolución Decanal N° 495 fue al Lic. Matías D. Lee para trasladarse a Bologna (Italia) y no al Dr. Elvio A. Pilotta como fue anunciado.

## **Despachos de Comisión**

### **Comisiones del HCD**

#### *Reglamento y Vigilancia - Consejo de Grado*

**45** EXP-UNC: 44683/2011. El Dr. Pablo Serra solicitó se le conceda licencia por año sabático desde el 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2012.

La Comisión de Reglamento y Vigilancia se expidió y en su dictamen aconsejó otorgar el año sabático al Dr. Serra por un período de doce meses consecutivos desde el 1° de marzo de 2012 a 28 de febrero de 2013.

Lo decidido en esa oportunidad fue: *Girar al Consejo de Grado para evaluar si no se producen inconvenientes con la distribución docente.*

El Consejo de Grado expresa lo siguiente:

Me dirijo a usted y por su intermedio al H. Consejo Directivo en la relación al pedido de año sabático solicitado por el Dr. Pablo Serra.

En relación a esto informo que el Consejo de Grado no ha tenido inconvenientes en confeccionar la distribución docente considerando este pedido.

Sin otro particular, lo saludo atentamente

**46** EXP-UNC: 54744/2011. El Dr. Jorge R. Lauret solicitó se le conceda licencia por año sabático desde el 1° de marzo de 2012 y por el período de un año.

Lo decidido fue: **1. Girar estas actuaciones a la Comisión de Reglamento y Vigilancia para estu-**

dio y análisis; 2. Luego remitir al Consejo de Grado y en caso de que éste encuentre algún inconveniente, enviar a la Comisión de Asuntos Académicos.

La Comisión del rubro se expidió. Su dictamen lleva la firma del Consejero Jorge G. Adrover, Coordinador. Dice:

**DICTAMEN**  
**COMISION DE REGLAMENTO Y VIGILANCIA**  
**Exp-UNC: 0054744/2011**

**Visto**

*La presentación hecha por el Dr Jorge R. Lauret solicitando licencia por año sabático desde el 1 de marzo de 2012 por un período de un año.*

**Considerando**

*Que la Resol. HCS 204/01 con su Texto Ordenado del Reglamento de Licencia por Año Sabático regula el otorgamiento del año sabático a Profesores de la UNC;*

*Que está cumplimentado el requisito de plan de trabajo, en donde el otorgamiento del año sabático permitiría una serie de visitas a centros académicos del exterior, que en situación de actividad normal se verían imposibilitados;*

*Que están cumplimentados los requerimientos de antigüedad como profesor regular (con 19 años de antigüedad en la docencia, computada como lo establece el Art. 4 de la Resol. HCS 204/01) y compromiso de retorno al lugar de trabajo por el período establecido;*

*Que el otorgamiento de licencia por año sabático debe concederse con atención al normal desenvolvimiento de las tareas académicas, tal como lo especifica el Art. 7 de la Resol. HCS 204/01;*

*Que el Área de Personal y Sueldos ha informado sobre el historial de cargos y licencias del Dr. Lauret en su actuación dentro de la Facultad;*

*Que en el presente caso no se observa obstáculo manifiesto desde el punto de vista reglamentario para el otorgamiento de una licencia anual*

**Esta Comisión concluye**

- (i) *Que el Dr. Jorge R. Lauret se encuentra en condiciones reglamentarias de acceder a la licencia por año sabático por un período de doce meses consecutivos desde el 01 de marzo de 2012 al 28 de febrero de 2013.*

*Córdoba, 22 de noviembre de 2011*

*Consejeros de la Comisión de Reglamento y Vigilancia presentes en la reunión:*

*Jorge G. Adrover, Andrés Barrea*

El Consejo de Grado dice:

Me dirijo a usted y por su intermedio al H. Consejo Directivo en la relación al pedido de año sabático solicitado por el Dr. Jorge Lauret.

En relación a esto informo que el Consejo de Grado no ha tenido inconvenientes en confeccionar la distribución docente considerando este pedido.

Sin otro particular, lo saludo atentamente

**47** EXP-UNC: 55676/2011. El Dr. Alfredo O. Brega solicitó se le conceda licencia por año sabático desde el 1º de marzo de 2012 y por el período de un año.

Lo decidido fue: **1. Girar estas actuaciones a la Comisión de Reglamento y Vigilancia para estudio y análisis; 2. Luego remitir al Consejo de Grado y en caso de que éste encuentre algún inconveniente, enviar a la Comisión de Asuntos Académicos.**

La Comisión se expidió. Su dictamen lleva la firma del Consejero Jorge G. Adrover, Coordinador. Dice:

**DICTAMEN**  
**COMISION DE REGLAMENTO Y VIGILANCIA**  
**Exp-UNC: 0055676/2011**

**Visto**

*La presentación hecha por el Dr Alfredo O. Brega solicitando licencia por año sabático desde el 1 de marzo de 2012 por un período de un año.*

**Considerando**

*Que la Resol. HCS 204/01 con su Texto Ordenado del Reglamento de Licencia por Año Sabático regula el otorgamiento del año sabático a Profesores de la UNC;*

*Que está cumplimentado el requisito de plan de trabajo, en donde el otorgamiento del año sabático permitiría profundizar su dedicación a su trabajo de investigación;*

*Que están cumplimentados los requerimientos de antigüedad como profesor regular (con 30 años de antigüedad en la docencia, computada como lo establece el Art. 4 de la Resol. HCS 204/01) y compromiso de retorno al lugar de trabajo por el período establecido;*

*Que el otorgamiento de licencia por año sabático debe concederse con atención al normal desenvolvimiento de las tareas académicas, tal como lo especifica el Art. 7 de la Ord. HCS 204/01;*

*Que el Área de Personal y Sueldos ha informado sobre el historial de cargos y licencias del Dr. Brega en su actuación dentro de la Facultad;*

*Que en el presente caso no se observa obstáculo manifiesto desde el punto de vista reglamentario para el otorgamiento de una licencia anual*

**Esta Comisión concluye**

- (ii) *Que el Dr. Alfredo O. Brega se encuentra en condiciones reglamentarias de acceder a la licencia por año sabático por un período de doce meses consecutivos desde el 01 de marzo de 2012 al 28 de febrero de 2013.*

*Córdoba, 22 de noviembre de 2011*

*Consejeros de la Comisión de Reglamento y Vigilancia presentes en la reunión:*

*Jorge G. Adrover, Andrés Barrea*

El Consejo de Grado expresa:

Me dirijo a usted y por su intermedio al H. Consejo Directivo en la relación al pedido de año sabático solicitado por el Dr. Oscar Brega.

En relación a esto informo que el Consejo de Grado no ha tenido inconvenientes en confeccionar la distribución docente considerando este pedido.

Sin otro particular, lo saludo atentamente

**Reglamento y Vigilancia**

**48.** c/EXP-UNC: 56063/2011. En la sesión anterior se presentó dictamen de la Comisión del rubro respecto a la propuesta de la Dra. N. Patricia Kisbye, Secretaria Académica y Directora del Consejo de Grado y el Dr. Jorge G. Adrover, Coordinador de la Comisión de Reglamento y Vigilancia, de ordenanza modificatoria del Reglamento Interno del Consejo de Grado, incluido en el Anexo de la Ordenanza HCD 01/09.

Nuevamente Reglamento y Vigilancia presenta un dictamen, lleva la firma del Consejero Jorge G. Adrover, Coordinador. Dice:

**DICTAMEN**  
**COMISION DE REGLAMENTO Y VIGILANCIA**

**Visto**

La presentación hecha con fecha 12 de octubre por la Dra. Patricia Kisbye referida a la renovación de los integrantes del Consejo de Grado que representan al claustro estudiantil y a las carreras del Prof. en Matemática, Lic. en Cs de la Computación y Lic. en Física.

**Considerando**

Que el Art. 1 de la Ord. HCD 01/09 establece la estructura de conformación del Consejo de Grado;

Que los Consejeros del Claustro Estudiantil han sugerido la continuidad de los actuales miembros estudiantiles por un nuevo período;

Que las Comisiones Asesoras de Computación y de Profesorado y Comisiones Asesoras de Sección Matemática y Sección Física han hecho llegar sus propuestas de representantes por carrera tal como lo establece el Art. 2 de la Ord. HCD 01/09;

Que la Lic. Silvina Smith, con fecha 13 de octubre, ha presentado su renuncia como miembro suplente en representación de la Lic. en Matemática;

Que la Dra. María Silvina Riveros, Coordinadora de la Sección Matemática, ha hecho llegar la sugerencia de la CAM proponiendo como miembro suplente por la Lic. en Matemática al Dr. Emilio Lauret (Profesor Auxiliar);

Que el HCD ha aprobado en sesión del 29 de noviembre pasado un Proyecto de Ordenanza modificatoria de la Ord. HCD 01/09 que rige la estructura de conformación del consejo de Grado, tras cuya aprobación resultaría válida la siguiente propuesta de vocales docentes en el Consejo de Grado;

**Esta Comisión sugiere**

Que tras la firma de la Ordenanza modificatoria de la Ord. HCD 01/09, la renovación de vocales titulares y suplentes del Consejo de Grado se realice del siguiente modo:

**Vocales Docentes:**

<b>Carrera</b>	<b>Titular</b>	<b>Suplente</b>
Lic. en Matemática	Dr. Eduardo Hulett	Dr. Emilio Lauret
Lic. en Ciencias de la Computación	Lic. Nicolás Wolovick	Dr. Javier Blanco
Lic. en Física	Dra. Cecilia González	Dra. Gabriela Pozo López
Profesorado en Matemática	Lic. Silvina Smith	Dra. Mónica Villarreal

**Vocales Estudiantiles:**

<b>Titular</b>	<b>Suplente</b>
Srta. Natacha Altamirano	Sr. Jeremías Lenzi
Sr. Gerardo Marengo	Srta. Melisa García

Córdoba, 22 de noviembre de 2011

**Reglamento y Vigilancia - Asuntos Académicos**

**49.** EXP-UNC: 57923/2011. En la sesión anterior el Lic. Damián A. Knopoff solicitó licencia con goce de haberes desde el 29 de noviembre de 2011 a 29 de febrero de 2012



Lo decidido fue: *Girar a las Comisiones de Asuntos Académicos y de Reglamento y Vigilancia para evaluación y dictamen de cada uno de los aspectos que a ellas concierne.*

[ver acta 606 - punto 26.]

Asuntos Académicos se expidió. Su dictamen lleva la firma del Consejero Omar E. Ortiz, Coordinador. Dice:

**DESPACHO**  
**COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS**  
**EXP-UNC: 0057923/2011**

**Tema:** *Damián Alejandro KNOPOFF solicita licencia con goce de haberes desde el 29/11 al 29/02*

**Visto:**

*El pedido del expediente.*

**Considerando:**

*Que el Lic. KNOPOFF posee un cargo de Prof. Ayudante A (DS) del "pool" de cargos de matemática, otorgados para satisfacer las necesidades docentes de la facultad.*

*Esta comisión, con el acuerdo de todos los miembros presentes, recomienda otorgar la licencia pero SIN goce de haberes, a los fines de que pueda nombrarse a otra persona para llevar a cabo las funciones docentes correspondientes al cargo en cuestión.*

*Córdoba, 5 de Diciembre de 2011.*

*Miembros presentes: Eldo Ávila, Rodrigo Bürgesser, Sergio Cannas, Nicolás Jares, Francisco Paván, Omar Ortiz, Linda Saal, Germán Tirao, Paulo Tirao.*

Reglamento y Vigilancia se pronunció su dictamen, lleva la firma del Consejero Jorge G. Adrover, Coordinador. Dice:

**DICTAMEN**  
**COMISION DE REGLAMENTO Y VIGILANCIA**  
**Exp-UNC: 57923/2011**

**Visto**

*La solicitud del Lic. Damián A. Knopoff, Legajo Nro. 46208, solicitando permiso para ausentarse de la Facultad desde el 29 de noviembre de 2011 hasta el 29 de febrero de 2012, por haber obtenido una Beca de Doctorado sandwich otorgada como parte del Programa Erasmus Mundus para realizar un curso de doctorado en el Instituto Politécnico de Torino, Italia,*

**Considerando**

*Que la licencia solicitada no se corresponde con un período de dictado de clases ni toma de exámenes parciales;*

*Que el Lic. Knopoff no se encuentra asignado a las mesas de exámenes de los turnos de noviembre-diciembre y febrero-marzo como se comprueba en el Anexo Res. Dec. 556/11;*

*Que el Área de Personal y Sueldos informó que el agente estaba en condiciones de acceder a la licencia solicitada por Art. 3 de la Ord. HCS 1/91;*

*Que el receso de verano se extiende del 23 de diciembre al 12 de febrero de 2012, que corresponde aproximadamente al 60% del tiempo solicitado por el Lic. Knopoff para poder cumplir el plan propuesto, período en el cual no le hubiera correspondido retornar a las actividades regulares de la Facultad;*

*Que si bien ha sido uso y costumbre el otorgamiento de licencias sin goce de haberes en cargos docentes con dedicación simple, esencialmente diseñados para tareas docentes en la Facultad, en este caso, el cargo interino que se generaría no corresponde que sea ocupado por otro Prof. Auxiliar, pues no existen actividades docentes a ser cubiertas como las usuales dentro de cada*

cuatrimestre de clases. Por otra parte cabe señalar que ya han sido asignadas todas las personas incluidas en el orden de méritos de Prof. Ayudantes A (DS) en el área Matemática, no quedando remanente en ese conjunto de docentes;

**Esta Comisión recomienda**

(i) Otorgar licencia con goce de haberes por el período 29 de noviembre de 2011 al 12 de febrero de 2012,

(ii) Otorgar licencia sin goce de haberes por el período 13 al 29 de febrero de 2012.

Córdoba, 06 de diciembre de 2011

Consejeros de la Comisión de Reglamento y Vigilancia presentes en la reunión:

Jorge G. Adrover, Andrés A. Barrea, Gloria López

**50** EXP-UNC: 58059/2011. En la sesión anterior el Lic. Diego A. Sulca presentó su renuncia al cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple a fin de realizar tareas de investigación en Bélgica a partir del 10 de diciembre de 2011.

Lo decidido fue: *Girar a las Comisiones de Asuntos Académicos y de Reglamento y Vigilancia para evaluación y dictamen de cada uno de los aspectos que a ellas concierne.*

[ver acta **606** - punto **27**.]

Asuntos Académicos se expidió. Su dictamen lleva la firma del Consejero Omar E. Ortiz, Coordinador. Dice:

**DESPACHO**  
**COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS**  
**EXP-UNC: 0058059/2011**

**Tema:** Diego Armando SULCA eleva renuncia a su cargo de Prof. Ayudante B.

**Visto:**

*La solicitud del expediente.*

*Esta comisión, con el acuerdo de todos los miembros presentes, recomienda aceptar la renuncia solicitada.*

Córdoba, 5 de Diciembre de 2011.

*Miembros presentes: Eldo Ávila, Rodrigo Bürgesser, Sergio Cannas, Nicolás Jares, Francisco Paván, Omar Ortiz, Linda Saal, Germán Tirao, Paulo Tirao.*

Reglamento y Vigilancia se pronunció su dictamen, lleva la firma del Consejero Jorge G. Adrover, Coordinador. Dice:

**DICTAMEN**  
**COMISION DE REGLAMENTO Y VIGILANCIA**  
**Exp-UNC: 58059/2011**

**Visto**

*La solicitud del Lic. Diego A. Sulca, Legajo Nro. 44800, renunciando a su cargo de Prof. Ayudante B a partir del 1 de diciembre de 2011 para realizar tareas de investigación en Bélgica durante seis meses,*

**Esta Comisión recomienda**

*Aceptar la renuncia del Lic. Diego A. Sulca en su cargo de Prof. Ayudante B a partir de la fecha solicitada.*

Córdoba, 06 de diciembre de 2011

Consejeros de la Comisión de Reglamento y Vigilancia presentes en la reunión:

Jorge G. Adrover, Andrés A. Barrea, Gloria López

#### *Asuntos Académicos*

**51** EXP-UNC: 50820/2011. En la sesión del 17 de octubre pasado el Dr. Oscar H. Bustos, Responsable del Grupo de Probabilidad y Estadística, solicitó se llame a concurso para cubrir un cargo de Profesor Asociado y un cargo de Profesor Adjunto, ambos con dedicación exclusiva en el área de Probabilidad y Estadística.

Lo decidido fue: *Girar a la Comisión de Asuntos Académicos para evaluación y dictamen.*

[ver acta **603** - punto **36**.]

Vuelven ahora las actuaciones por cuanto la comisión se ha expedido. Su dictamen lleva la firma del Consejero Omar E. Ortiz, Coordinador. Dice:

**DESPACHO**  
**COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS**  
**EXP-UNC: 0050820-2011**

**Tema:** *Oscar Bustos solicita se llame a concurso para cubrir un cargo de Profesor Asociado (DE) y un cargo de Profesor Adjunto (DE) en el área de Probabilidad y Estadística.*

**Visto:**

*Los pedidos del expediente.*

**Considerando**

*Los perfiles propuestos y el tribunal propuesto.*

*Esta comisión sugiere, con el acuerdo de todos los miembros presentes, modificar el perfil del llamado para cargo de Prof. Adjunto (DE) solicitando:*

- 1) que el candidato “posea título máximo en matemática o Estadística” en lugar de “posea grado académico de postgrado en matemática o Estadística”*
- 2) reemplazar en el mismo perfil la frase “... y capacidad para generar proyectos de investigación concursables.” por la frase “... y capacidad para generar proyectos de investigación.”*

*Sugerimos además adjuntar al expediente los CVs de los miembros externos del tribunal sugerido para poder juzgar la pertinencia del mismo.*

*Córdoba, 8 de Noviembre de 2011.*

*Miembros presentes: Eldo Ávila, Rodrigo Bürgesser, Sergio Cannas, Nicolás Jares, Omar Ortiz, Raúl Vidal.*

**52** EXP-UNC: 54737/2011. En la sesión del 14 de noviembre pasado el Dr. Rodolfo G. Pereyra, Subresponsable del Grupo de Física de la Atmósfera, solicitó se llame a concurso para cubrir dos cargos de Profesor Asociado, ambos con dedicación exclusiva en el área de Física de la Atmósfera.

Lo decidido fue: *Girar a la Comisión de Asuntos Académicos para evaluación y dictamen.*

[ver acta **604** - punto **24**.]

Vuelven ahora las actuaciones por cuanto la comisión se ha expedido. Su dictamen lleva la firma del Consejero Omar E. Ortiz, Coordinador. Dice:

**DESPACHO**  
**COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS**  
**EXP-UNC: 0054737/2011**

**Tema:** *Rodolfo Pereyra solicita se llame a concurso dos cargos de Profesor Asociado (DE) inte-*

rinamente ocupados por los Dres. Carlos DI PRINZIO y Nesvit CASTELLANO.

**Visto:**

*La solicitud del expediente.*

**Considerando:**

*Los tribunales propuestos*

*Que los perfiles, para dos llamados totalmente análogos, están redactados en forma disímil*

*Esta comisión, con el acuerdo de todos los miembros presentes, considera apropiados los propuestos, recomienda hacer los llamados y recomienda homogeneizar los perfiles tomando el primero del expediente como modelo para el segundo llamado también reemplazando el párrafo correspondiente a los temas o áreas de investigación para ajustarse a lo solicitado en el segundo perfil.*

*Córdoba, 5 de Diciembre de 2011.*

*Miembros presentes: Eldo Ávila, Rodrigo Bürgesser, Sergio Cannas, Nicolás Jares, Francisco Paván, Omar Ortiz, Linda Saal, Germán Tirao, Paulo Tirao.*

**53** EXP-UNC: 58506/2011. En la sesión del 29 de noviembre pasado el Ing. Carlos A. Marqués, Responsable del Grupo de Desarrollo Electrónico e Instrumental, solicitó se llame a selección interna para cubrir un cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple en esa área.

Lo decidido fue: *Girar a la Comisión de Asuntos Académicos para evaluación y dictamen.*

[ver acta **606** - punto **23**.]

Vuelven ahora las actuaciones por cuanto la comisión se ha expedido. Su dictamen lleva la firma del Consejero Omar E. Ortiz, Coordinador. Dice:

**DESPACHO**  
**COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS**  
**EXP-UNC: 0058506/2011**

**Tema:** *Carlos MARQUÉS solicita se llame a selección interna para cargo de Prof. Ayudante A (DS) en el GDEI.*

**Visto:**

*La solicitud del expediente.*

**Considerando:**

*El perfil y tribunal propuesto*

*Esta comisión, con el acuerdo de todos los miembros presentes, considera apropiados el perfil propuesto y recomienda hacer el llamado. Asimismo recomienda que se reemplaze uno de los miembros del tribunal (uno titular y su correspondiente suplente) por un profesor externo al G-DEI.*

*Córdoba, 5 de Diciembre de 2011.*

*Miembros presentes: Eldo Ávila, Rodrigo Bürgesser, Sergio Cannas, Nicolás Jares, Francisco Paván, Omar Ortiz, Linda Saal, Germán Tirao, Paulo Tirao.*

**54** EXP-UNC: 58683/2011. En la sesión del 29 de noviembre pasado la Dra. N. Patricia Kisbye, Secretaria Académica y Directora del Consejo de Grado, presentó la incorporación de la materia "Computación Paralela" como Optativa de la Licenciatura en Ciencias de la Computación.

Lo decidido fue: **1. Aprobar la incorporación de la materia "Computación Paralela" como Optati-**

va de la carrera *Licenciatura en Ciencias de la Computación*; 2. Girar a la Comisión de Asuntos Académicos a fin de que analice los aspectos académicos de la propuesta y con pedido de pronto despacho para la próxima sesión, esto es 12 de diciembre venidero.

[ver acta 606 - punto 22.]

Vuelven ahora las actuaciones por cuanto la comisión se ha expedido. Su dictamen lleva la firma del Consejero Omar E. Ortiz, Coordinador. Dice:

**DESPACHO**  
**COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS**  
**EXP-UNC: 0058683/2011**

**Tema:** *Secretaría Académica propone incorporación de materia “Computación Paralela” como optativa de la Carrera en Ciencias de la Computación.*

**Visto:**

*La solicitud del expediente.*

**Considerando:**

*La carta de propuesta de la creación de la nueva materia,*

*El acuerdo de la comisión Asesora de Computación*

*Esta comisión, con el acuerdo de todos los miembros presentes, considera interesante la propuesta y aconseja aceptar la creación de la materia optativa “Computación Paralela” en los términos propuesto y con el programa propuesto.*

*Córdoba, 5 de Diciembre de 2011.*

*Miembros presentes: Eldo Ávila, Rodrigo Bürgesser, Sergio Cannas, Nicolás Jares, Francisco Paván, Omar Ortiz, Linda Saal, Germán Tirao, Paulo Tirao.*

## **Asuntos Entrados**

### *Consejo de Posgrado*

**55** La Dra. Mercedes N. Gómez, Secretaria de Posgrado, presenta una propuesta de modificación de la distribución docente, solicitada por el Dr. C. Marcelo Scavuzzo, para la Maestría AEARTE.

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de solicitarle se modifique la distribución docente aprobada por Resoluciones del Director del IG N° 16 y 25/2011 y Resoluciones del HCD de Famaf N° 243 y 245/2011.

Como primera modificación se propone la incorporación del Dr. Sergio Masuelli, quien ya es profesor de la Maestría, como docentes parcialmente a cargo del dictado del curso MEW6 “*Programación y métodos numéricos orientada al tratamiento de imágenes de satélite*” junto al Dr. Tamarit y la Lic. Carolina Tauro. Motivan este pedido razones vinculadas a que el Dr. Francisco Tamarit por sus obligaciones como Decano de la FaMAF y problemas de salud le impedirán asumir en su totalidad las actividades vinculadas a su participación en este curso durante el presente año.

Asimismo para garantizar la disponibilidad del Dr. Masuelli a la tarea anteriormente propuesta se solicita:

- a) Desafectar al Dr. Masuelli del curso MEW 9 “*Aplicación de imágenes de radar de apertura sintética*” e incorporar al mismo a la Mgter. Sofia Lanfri para que colabore con el Dr. Lopinto (ASI) y la Mgter. Karszenbaum (IAFE) en su dictado.
- b) Desafectar al Dr. Masuelli del curso MEW 10 “*Modelos numéricos de alerta*”

*temprana, mapas de riesgo y simulación” e incorporar al mismo a la Meter. Estefanía De Elía para que colabore con el suscripto en su dictado.*

Sin otro particular saludo a usted muy atentamente,

El Consejo de Posgrado dice:

Secretaría de Posgrado, 06 de diciembre de 2011

Vista, la solicitud realizada por el Director de la Carrera de Maestría AEARTE, Dr. Carlos Marcelo Scavuzzo, referida a una propuesta de modificación de la distribución docente correspondiente al ciclo lectivo 2011, el Codepo recomienda aceptar dicha solicitud. Pase al HCD de la facultad a sus efectos.

Sin otro particular saludo a Uds. muy atte.

### *Consejo de Grado*

**56** La Dra. N. Patricia Kisbye, Secretaria Académica y Directora del Consejo de Grado, propone los nombres de los docentes para el dictado del Curso de Nivelación 2012.

Nos dirigimos a Ud. y por su intermedio al H. Consejo Directivo para proponer los nombres de los docentes para el dictado del Curso de Nivelación correspondiente al ingreso al ciclo 2012, modalidad presencial intensiva, de acuerdo con lo expresado por Resolución HCD 299/11.

Esta comisión ha llevado a cabo esta selección teniendo en cuenta los antecedentes docentes y la experiencia en el dictado de clases teóricas y/o prácticas en cursos de materias de primer año y en el Curso de Nivelación, como así también se ha tenido en cuenta su preferencia en el dictado de clases teóricas o prácticas.

Con respecto a la selección de Ayudantes de Práctico, se ha tenido en cuenta para cada candidato el número de cuatrimestres de docencia como Ayudante Alumno.

Los inscriptos al llamado son:

### Docentes de Teórico Práctico

1. ANDRADA, Adrián Marcelo
2. ARROYO, Romina
3. BARREA, Andrés Alberto
4. BLANCO VILLACORTA, Carmen Luz
5. CAMPOS, Silvina Mabel
6. COCA, Sebastián
7. DENTE, Axel Damián
8. DI PRINZIO, Carlos
9. FARRHER, Germán David
10. FERREIRO, Diego Luis
11. FLORES, Guillermo Javier
12. GODOY, Yamile Alejandra
13. GONZALEZ, Alfredo Hipólito
14. HERNÁNDEZ, Matías Ezequiel
15. LAFUENTE, Ramiro

### Ayudantes de Práctico

1. ALTAMIRANO, Natacha Belén
2. BAUDINO QUIROGA, Nicolás
3. BRUNELLO, Marco Antonio
4. BUFFA, Bruno Adolfo
5. CLEMENTI, Natalia Carolina
6. JARES, Nicolás
7. MOYANO CORTÉS, Hernán Nehuén
8. MOYANO, Gabriel Eduardo
9. OIO, Gabriel Andrés
10. VIDES, Maximiliano Guillermo

16. LAMBERTI, Pedro Walter
17. LEZAMA, Javier
18. MÁRQUEZ SOSA, Oscar Francisco
19. MEINARDI, Vanesa Beatriz
20. MOYA GIUSTI, Matías Víctor
21. PACHARONI, María Inés
22. PEREA, María Andrea
23. PEREYRA, Rodolfo Guillermo
24. PILOTTA, Elvio Ángel
25. PLAVNIK, Julia Yael
26. REGGIANI, Silvio
27. REVELLI, Jorge
28. ROCHA, Pablo Alejandro
29. TORRES, Germán Ariel
30. WOLFENSON, Alberto Enrique
31. ZURRIÁN, Ignacio Nahuel

Se aclara que BLANCO VILLACORTA, Carmen Luz y HERNÁNDEZ, Matías Ezequiel cuentan con un cargo que vence en el 2011, y REVELLI, Jorge no posee cargo docente en la Facultad, por lo que no se los tuvo en cuenta para la selección de docentes de teórico práctico.

La nómina de docentes propuestos para el dictado del Curso de Nivelación, en orden alfabético, es la siguiente:

**Docentes de Teórico-Práctico a cargo de teóricos:**

Turno Mañana:

Andrada, Adrián

Pilotta, Elvio

Turno Tarde:

Wolfenson, Alberto

**Equipos de docentes de Teórico-Práctico y Ayudantes de Práctico para las clases prácticas**

Turno Mañana:

-Torres, Germán – Clementi, Natalia

-Pacharoni, Inés – Altamirano, Natalia

-González, Alfredo – Moyano, Gabriel

-Pereyra, Rodolfo – Vides, Maximiliano

-Di Prinzio, Carlos – Buffa, Bruno

-Godoy, Yamile – Brunello, Marco

Turno Tarde:

- Barrea, Andrés – Jares, Nicolás

En caso de posibles renunciadas, o que fuere necesario un docente adicional para el práctico del turno tarde, se propone continuar la lista con los siguientes docentes de Teórico-Práctico:

Reggiani, Silvio

Plavnik, Julia

y con el siguiente Ayudante de Práctico

Baudino Quiroga, Nicolás.

Por otra parte, considerando que hay 10 ayudantes alumnos que se han postulado, este Consejo propone que todos ellos puedan participar como Ayudantes de Práctico en el Curso de Nivelación.

Sin otro particular, saludamos a Ud. atentamente:

**57** La Dra. N. Patricia Kisbye, Secretaria Académica y Directora del Consejo de Grado, presenta proyecto de resolución con la distribución docente para el primer cuatrimestre de 2012. Dice:

RESOLUCIÓN HCD xxx/11

VISTO:

El Artículo 58° del Estatuto Universitario, que establece que el H. Consejo Directivo determinará las tareas de cada uno de los docentes que integran su planta; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario contar con la Distribución Docente para el primer cuatrimestre del año 2012;

Que de acuerdo al Convenio Docente entre la FaMAF y el Observatorio Astronómico, la Facultad incluirá a personal docente del OAC en la distribución docente de cada cuatrimestre;

Que se cuenta con las propuestas presentadas por los Coordinadores de las Secciones de Matemática, Astronomía, Física y de las Comisiones Asesoras de Computación y Profesorado;

(Que el Consejo de Posgrado ha avalado el dictado de los Cursos de Posgrado);

Que se cuenta con el aval del Consejo de Grado de la Facultad;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Asignar, en el primer cuatrimestre del año 2012, al personal de la planta docente de esta Facultad y a personal del Observatorio Astronómico de la UNC que no se encuentre en uso de licencia, las tareas docentes que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º: Dejar aclarado que los docentes Javier Blanco, Paula Estrella, Pedro Sánchez Terraf, Ricardo Zamar, Roberto Miatello, Gastón García, Pablo Román, Sebastián Lípari, Carlos Olmos, Andrés Barrea, Uriel Kaufmann, Mario Abadi, Daniel Fridlender y Araceli Acosta cumplirán doble carga docente.

ARTICULO 3º: Dejar aclarado que las materias; Álgebra II y Álgebra, Análisis Numérico y Análisis Numérico I se dictan en forma conjunta.

ARTICULO 4º: Dejar aclarado que las materias Física General I, Física General II y Física General IV de la Lic. en Física se dictarán en forma conjunta con los teóricos y prácticos de problemas de las materias del mismo nombre de las restantes carreras.

ARTICULO 5º: Dejar constancia que a los Licenciados Matías Lee, Rentao Cherini y Nicolás



Wolovick no se le asigna tarea docente en virtud del Artículo 17 de la Resolución Decanal N° 71/2010.

ARTICULO 6°: Dejar constancia que a la Dra. Luciana Benotti no se le asigna tarea docente y cumplirá doble tarea en el segundo cuatrimestre.

ARTICULO 7°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE.

A continuación el correspondiente anexo.

RESOLUCIÓN HCD xxx/11

ANEXO

Distribución Docente Primer Cuatrimestre 2012

MATERIA	DOCENTES ENCARGADOS	DOCENTE DE PRACTICO Y LABORATORIO
Algebra I	Podesta, Ricardo Tirao, Paulo	Angiono, Iván Arroyo, Romina Diaz, Verónica Druetta, María Josefina Gimenez Romero, Javier Lafuente, Ramiro Meinardi, Vanesa Plavnik, Julia
Matemática Discreta I	García Gastón Miatello, Roberto Roman, Pablo	Celajes, Pablo García Gastón Lezama, Javier Marquez Sosa, Oscar Miatello, Roberto Roman, Pablo
Algebra II/ Álgebra	Dotti, Isabel	García, Agustín Egea, Claudia
Algebra III	Vargas, Jorge	Pacharoni, Inés
Algoritmos y Estructura de Datos I	Barsotti, Damián	Alini, Walter Cherini, Renato Luque, Franco
Algoritmos y Estructura de Datos II	Fridlender, Daniel	Bidart, Natalia Bordese, Matías Domínguez, Martín Dubois, Diego Pelozo, Silvia Rodríguez, Leonardo
Análisis Funcional II	Godoy, Tomás	Kaufmann, Uriel
Análisis Matemático I (Lic. Comp.)	Kisbye, Patricia Menzaque, Fernando Urciuolo, Marta	Agüero, María Paz Castellano, Nesvit Furlan, Mariana

		Olmos, Carlos Tellechea, Mauricio
Análisis Matemático I	Andrada, Adrián Barberis, Laura	Blanco Villacorta, Carmen Campos, Silvina Godoy, Yamile Gunthardt, Guillermo Knopoff, Damián Liberati, José Moya Giusti, Matías Subils, Mauro Sulca, Diego
Análisis Matemático II(L.C.)	Paczka, Sofía	Gonzalez, Alfredo
Análisis Matemático II	Ferreyra, Élica	Flores, Guillermo
Análisis Numérico/ Análisis Numérico I	Pilotta, Elvio	Barrea, Andrés Fernandez Ferreyra, Damián Gonzalez Kriegel, Bernardo Guerrero, Aureliano Lares Harbin Latorre, Marcelo Merchán, Manuel Quiroga, Andrés Ravasi, Elisa Torres, Germán
Análisis Matemático III	Saal, Linda	Lauret, Emilio Riveros, María Silvina Vidal, Raúl
Astrofísica General	Ahumada, Javier	Oddone, Mónica Parisi, Celeste
Astrometría General	Valotto, Carlos	Ferreiro, Diego Weidmann, Walter
Astronomía General I	Abadi, Mario	Arreguine, Víctor Coenda, Valeria Ragone, Cintia
Complementos de Análisis Matemático	Budde, Carlos	Zangara, Pablo
Complementos de Álgebra Lineal	Will, Cynthia	
Complementos de Física Moderna	García Lambas, Diego	Ceccarelli, Laura Martínez Atencio, Héctor
Computación	Barrea, Andrés	Tamarit, Francisco
Didáctica Especial y Taller de Física	González, Eduardo	Perea, Andrea
Didáctica Especial y Taller de Matemática	Fregona, Dilma Smith, Silvina	
Ecuaciones Diferenciales I	Levstein, Fernando	Hullet, Eduardo
Electromagnetismo I	Barraco Díaz, Daniel	Dain, Sergio Maglione, César Paz, Dante Sainz, Emanuel

Elementos de Funciones Reales	Adrover, Jorge	
Elementos de Topología	Dal Lago, Walter	
Física Experimental I	Pérez, Silvina Stutz, Guillermo Schurrer, Clemar	Brusa, Daniel Ceppi, Sergio
Física Experimental III	Anoardo, Esteban Bürgesser, Rodrigo Farrher, Germán	
Física Experimental IV (Preparación de la materia)	Monti, Gustavo	(Signorile, Héctor)
Física General I	Rubio, Marcelo	Chesta, Miguel Rojo, Félix Donzelli, Carlos
Física General II	Pury, Pedro	Aguirre Varela, Guillermo Ávila, Eldo Cannas, Sergio Di Prinzio, Carlos Coca, Sebastián Comes, Raúl (lab) Ramia, Maximo (Lab) Trincavelli, Jorge
Física General IV	Zuriaga, Mariano	Bustos Fierro, Iván Dente, Axel Nasello, Olga Oliva, Marcos (Lab)
Física Moderna II	Zamar, Ricardo	Wolfenson, Alberto
Física Moderna (P.F.)	Ré, Miguel	Arena, Lucía
Funciones Reales	Boyallian, Carina	Rocha, Pablo
Geometría Superior	Olmos, Carlos	Rossetti, Juan Pablo
Geometría II	Cagliero, Leandro	Ames, Guillermo
Ingeniería del Software II	D'Argenio, Pedro	Aguirre, Nazareno Brandán Briones, Laura
Introducción a la Física	Ferreya, Adriana Chattah, Karina  Gonzalez, Cecilia Menchón, Silvia  Coleoni, Enrique Pereyra, Rodolfo  Tirao, Germán Limandri, Silvina	Ahumada, Andrea Alonso, Victoria Gattoni, Alberto Gómez, Mercedes Pereyra, María Emilia Quintana Zurro, Clara
Introducción a los Algoritmos	Acosta, Araceli Blanco, Javier Estrella, Paula Sánchez Terraf, Pedro	Acosta, Araceli Blanco, Javier Estrella, Paula Sánchez Terraf, Pedro Badano, Mariana Tellechea, Mauricio

Lenguajes y Compiladores	Gramaglia, Héctor	Fridlender, Daniel Pagano, Miguel
Lenguajes Formales y Computabilidad	Vaggione, Diego	Campercholli, Miguel Vilela, Demetrio Martín
Matemática Discreta II	Penazzi, Daniel	Lee, Matías Lis, Diego Vilela, Demetrio Martín
Mecánica (Plan 71)	Moreschi, Osvaldo	Gallo, Emanuel Pérez, Roberto Daniel Valentinuzzi, Cecilia
Mecánica Cuántica I	Raggio, Guido	Foa Torres, Luis Malano, Francisco
Metodología y Práctica de la Enseñanza (P.F.)	Gangoso, Zulma	Truyol, María Elena
Metodología y Práctica de la Enseñanza. (P.M.)	Esteley, Cristina Villarreal, Mónica	Delgado Piñol, Erika Viola, Fernanda
Métodos Matemáticos de la Física II (Plan 2010)	Reula, Oscar	Bercoff, Paula
Métodos Numéricos	Ortiz, Omar	Billoni, Orlando Sparacino, Javier
Modelos y Simulación	Flesia, Georgina	Depaola, Gerardo
Organización del Computador	Ferreyra, Pablo Marqués, Carlos	Brac , Ezequiel Gaspar, Javier
Paradigmas de Programación	Infante López, Gabriel	Alonso Alemany, Laura Hames, Edgardo Orbe, Ezequiel
Redes y Sistemas Distribuidos	Corin, Ricardo Durán, Juan	Bederián, Carlos Carrascosa, Rafael Moisset de Espanés, Daniel Peralta, Gonzalo
Seminario Formador de Formadores	Gattoni, Alberto	
Termodinámica y Mecánica Estadística I	Castellano, Gustavo	Osán, Tristán Rufeil Fiori, Elena
Topología I	Galina, Esther	Reggiani, Silvio

ESPECIALIDADES, OPTATIVAS Y CURSOS DE POSGRADO

Astronomía

Especialidad II:

MATERIA	DOCENTES ENCARGADOS
Tópicos Avanzados en Mecánica Celeste	Beaugé, Cristian Correa Otto, Jorge
Teoría y observación de los espectros de líneas	Merlo, David
Formación y Evolución de Galaxias	Abadi, Mario
Evolución de Nucleos Activos de Galaxias y Cuasares	Lipari, Sebastián

Nucleos Activos de Galaxias y Cuasares	Lipari, Sebastián

## Cursos de Posgrado:

MATERIA	DOCENTE DE TEÓRICOS
Formación y evolución de galaxias <i>Puntaje: 3 créditos</i>	Abadi, Mario
El Universo a alto Redshift <i>Puntaje: 3 créditos</i>	Domínguez Romero, Mariano
El medio interestelar en galaxias <i>Puntaje: 3 créditos</i>	Díaz, Rubén

Computación

## Optativas:

MATERIA	DOCENTE DE TEÓRICOS
Introducción a las técnicas estadísticas y computacionales para el procesamiento de imágenes de Teledetección	Bustos, Oscar
Programación Paralela	Wolovick, Nicolás Bederián, Carlos
Lógicas Modales	Areces, Carlos

## Cursos de Posgrado:

MATERIA	DOCENTE DE TEÓRICOS
Lógicas Modales <i>Puntaje: 3 créditos</i>	Areces, Carlos
Teoría de conjuntos <i>Puntaje: 3 créditos</i>	Blanco, Javier Sánchez Terraf, Pedro

Física

## Especialidad II

MATERIA	DOCENTE ENCARGADO
Electrónica para laboratorios experimentales de investigación	Peretti, Gabriela Romero, Eduardo Ariel
Introducción a la Física del Sólido	Foa Torres, Luis
Física Computacional	Banchio, Adolfo Marconi, Verónica
Interacción de la radiación con la materia. Aplicación a la caracterización de materiales.	Stutz, Guillermo
Relajación Magnética Nuclear en sistemas fuertemente	Zamar, Ricardo

correlacionados	
	Fabietti, Luis

Cursos de Posgrado:

MATERIA	DOCENTE DE TEÓRICOS
Adquisición y procesamiento de imágenes digitales <i>Puntaje: 3 créditos</i>	Calderón, Jesús
Microscopía cuantativa digital – Procesamiento y análisis de imágenes aplicados a la microscopía y el microanálisis <i>Puntaje: 1 crédito</i>	Prof. José Antonio Trindade Borges da Costa
Electrónica para laboratorios experimentales de investigación <i>Puntaje: 3 créditos</i>	Romero, Eduardo Peretti, Gabriela
Biología Matemática I <i>Puntaje: 3 créditos</i>	Condat, Carlos Sibona, Gustavo
Introducción a los materiales magnéticos <i>Puntaje: 3 créditos</i>	Bercoff, Paula
Elementos de cálculo dosimétrico para hadroterapia y campos mixtos <i>Puntaje: 3 créditos</i>	Valente, Mauro
Física Computacional <i>Puntaje: 3 créditos</i>	Banchio, Adolfo Marconi, Verónica
Tópicos en historia de la física <i>Puntaje: 3 créditos</i>	Lamberti, Pedro
Estudio de flujo y difusión por RMN <i>Puntaje: 3 créditos</i>	Acosta, Rodolfo
Electrónica Molecular <i>Puntaje: 3 créditos</i>	Pastawski, Horacio Levstein, Patricia
Mecánica cuántica avanzada <i>Puntaje: 3 créditos</i>	Osenda, Omar
Relatividad general II <i>Puntaje: 3 créditos</i>	Dotti, Gustavo
Introducción a la enseñanza de la física <i>Puntaje: 3 créditos</i>	Buteler, Laura
Relajación magnética nuclear en sistemas fuertemente correlacionados <i>Puntaje: 3 créditos</i>	Zamar, Ricardo

Cursos de Posgrado no estructurados:

MATERIA	DOCENTE DE TEÓRICOS
Experimentos de física para profesores de colegios secundarios I <i>Puntaje: 3 créditos</i>	Mainardi, Raúl

## Matemática

## Especialidad I:

MATERIA	DOCENTE DE TEÓRICOS
	Ojeda, Silvia
	Salvai, Marcos
Introducción a problemas elípticos lineales y no lineales	Kaufmann, Uriel

## Optativas:

MATERIA	DOCENTE DE TEÓRICOS
Introducción a la Teoría de Conjuntos	Blanco, Javier Sánchez Terraf, Pedro

## Cursos de Posgrado:

CURSO	DOCENTE DE TEÓRICOS
Introducción a las Álgebras de Hopf <i>Puntaje: 3 créditos</i>	Natale, Sonia
Introducción a problemas elípticos lineales y no lineales <i>Puntaje: 3 créditos</i>	Kaufmann, Uriel
Teoría de conjuntos <i>Puntaje: 3 créditos</i>	Blanco, Javier Sánchez Terraf, Pedro
Superálgebras de Lie II <i>Puntaje: 3 créditos</i>	Andruskiewitsch, Nicolás
La aplicación momento, el flujo de Ricci y sus solitones <i>Puntaje: 3 créditos</i>	Lauret, Jorge
Lógicas Modales <i>Puntaje: 3 créditos</i>	Areces, Carlos

## Otros Cursos

MATERIA	DOCENTES ENCARGADOS	DOCENTE DE PRACTICO Y LABORATORIO
Física I/ Laboratorio I (FCQs.)	Britch, Javier Iparraguirre, Marcos	Arnulphi, Cristina Camperi, Javier Druetta, Esteban Forni, Diego García, Luciano Lescano, Daniel Mac Garry, Nora Mensio, Oscar Moyano Angaramo, Esteban

		Pozo López, Gabriela Rodríguez del Lucero, Norma Tisera, José
Física III (FCQs.)	Briozzo, Carlos	Acosta, Rodolfo Urreta, Silvia
Matemática I (FCQs.)	Tiraboschi, Alejandro	Bornancini, Carlos (Buljubasich, Leandro) Bustos, Silvia Calvo, Hernán Galván Josa, Víctor Giménez, Cecilia Grad, Gabriela Guerin, José Leiva, Martín Pérez Hortal, Andrés Sánchez, Claudia
Matemática III (FCQs.)		
Acústica y Psicoacústica (FCM)	Bonzi, Edgardo	
Física de los Materiales(UTN)	Silvetti, Patricia	
Elementos de Estadística (FCQs.)		Bertolotto, Patricia Nores, María Laura
Métodos cuantitativos (Escuela de Bibliotecología) (FFyH):	Martínez, José	

**58** La Dra. N. Patricia Kisbye, Secretaria Académica, presenta el Orden de Méritos del concurso de Ayudantes Alumno para el año 2012.

### CONCURSO AYUDANTES ALUMNO

#### Órdenes de Mérito año 2012

(Ordenanza HCD N° 2/00, N° 2/08 y Resolución HCD 278/11)

Notificados los interesados y realizadas las opciones correspondientes, resultan los siguientes ordenes de mérito por área:

#### PROFESORADOS:

2 (Dos) Cargos

#### Titulares:

- 1.- GIANNONE, María Melania
- 2.- GALLO, Ernesto

#### Suplentes:

- 1.- COIRINI CARRERAS, Araceli
- 2.- GARCÍA, Carlos Enrique
- 3.- CABRERA, Hugo Damián
- 4.- RAMOS, Luis Emilio
- 5.- CORCHERO, Enrique Carlos
- 6.- FERRERI, Marilina del Milagro
- 7.- CORREA CAUSA, Pablo Augusto



**ASTRONOMÍA:**

3 (Tres) Cargos

**Titulares:**

- 1.- VILLALÓN, Carolina Inés
- 2.- RODRÍGUEZ, Facundo
- 3.- RODRÍGUEZ KAMENETZKY, Adriana Raquel

**Suplentes:**

- 1.- ZOPPETTI, Federico Andrés
- 2.- KANAGUSUKU, María José
- 3.- de los RÍOS, Martín
- 4.- SÁNCHEZ, Bruno Orlando
- 5.- SIEYRA, María Valeria
- 6.- MONDINO LLERMANOS, Annabella Elizabeth
- 7.- SANTUCHO CAINZO, Alexander Aldo
- 8.- HOBSON, Melissa Janice
- 9.- MARCIONNI PAVIOLO, Nahuel Simón
- 10.- GARCÍA, Matías Javier
- 11.- SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, María Virginia

**Eliminados por no haberse notificado de acuerdo al art. 5 de la Res. HCD N°278/11:**

- 1.- CORREA, Carlos Mauricio
- 2.- MARTÍNEZ, Cintia Fernanda
- 3.- SAAD OLIVERA, Ximena

**COMPUTACIÓN:**

18 (Dieciocho) Cargos

**Titulares:**

- 1.- CEBALLOS, Germán Eduardo
- 2.- GUNTHER, Emmanuel
- 3.- RAMOS, Leandro Ezequiel
- 4.- NAVARRO HORÑIACEK, Juan Ignacio
- 5.- CARDELLINO, Cristian Adrián
- 6.- BUSTOS, Maximiliano David
- 7.- BORDESE, Andrés Matías
- 8.- SÁNCHEZ AIMAR, Emanuel
- 9.- ARCH, David Daniel
- 10.- GÓMEZ, Marcos Javier

- 11.- ROSSI, Gisela Carla
- 12.- ROCCHIETTI, Marco Augusto
- 13.- NASER PASTORIZA, Alejandro José
- 14.- CANERI, Franco Maximiliano
- 15.- GADEA, Alejandro Emilio
- 16.- LUNA, Andrés Ignacio
- 17.- HAYES, Tomás
- 18.- ESPÓSITO, Felipe

**Suplentes:**

El Orden de mérito correspondiente a los alumnos que se han desempeñado al menos 6 cuatrimestres como Ayudantes alumno es el siguiente:

- 1.- BUDDE, Carlos Esteban
- 2.- MONTI, Raúl Enrique
- 3.- OLIVA, Pablo Miguel
- 4.- AVALOS AMBROGGIO, Santiago
- 5.- BRUNELLO, Marco Antonio
- 6.- ALONSO, Dionisio Enrique
- 7.- DUPLAN, Lucía Jeanette

**FÍSICA**

12 (Doce) Cargos

**Titulares:**

- 1.- CUESTAS, María Eloisa
- 2.- CAMPISE, Florencia
- 3.- GARAGIOLA, Mariano
- 4.- ALTAMIRANO, Natacha Belén
- 5.- CLEMENTI, Natalia Carolina
- 6.- ROMÁN DERBAS, Marcos Daniel
- 7.- GESER, Federico Alejandro
- 8.- QUIROGA, Flavia
- 9.- DOMÍNGUEZ, Federico Daniel
- 10.- PÉREZ PISKUNOW, Pablo Matías
- 11.- DENARO, Pedro Ignacio
- 12.- ANGLADA, Pablo Ruben

**Suplentes:**

- 1.- MOYANO CORTÉZ, Hernán Nehuén

- 2.- ARDUH, Francisco Anuar
- 3.- PAREDES MELLONE, Oscar Ariel
- 4.- ARGAÑARAZ, Marcos Ariel
- 5.- BAUDINO QUIROGA, Nicolás
- 6.- NOLLAS, Fernando Martín
- 7.- VEDELAGO, José Alberto
- 8.- PEÑA POLLASTRI, Héctor Martín
- 9.- GIANOTTI, Federico Carlos
- 10.- FABRE, Ignacio
- 11.- SERIAL, María Raquel
- 12.- ROBLEDO, José Ignacio
- 13.- MINNITI, Javier Horacio
- 14.- DEGHI, Sebastián Esteban
- 15.- SAGASTIZABAL, Ramiro Ernesto
- 16.- D'ALESSANDRO, Hugo Javier
- 17.- BUSSANDRI, Diego Gastón

**Eliminados por no haberse notificado de acuerdo al art. 5 de la Res. HCD N°278/11:**

- 1.- ÁVILA, Milagros
- 2.- CORREA, Carlos Mauricio
- 3.- LERDA, Danilo Abel
- 4.- MARTÍNEZ, Cintia Fernanda
- 5.- SAAD OLIVERA, Ximena

**MATEMÁTICA**

12 (Doce) Cargos

**Titulares:**

- 1.- MEDRI, Iván Vladimir
- 2.- VIDES, Maximiliano Guillermo
- 3.- SCHILMAN, Mauro
- 4.- DÍAZ MARTÍN, Rocio Patricia
- 5.- BIEDMA, Luis Ariel
- 6.- FERRARIS, Francisco Maximiliano
- 7.- JARES, Nicolás
- 8.- SANMARCO, Guillermo Luis
- 9.- LENZI, Jeremías
- 10.- BRITOS, Grisel Maribel

- 11.- BUFFA, Bruno Adolfo
- 12.- BARSEGHIAN, Eduardo Andrés

**Suplentes:**

- 1.- MEIER, Karem
- 2.- SÁNCHEZ PORTA, Facundo
- 3.- GALLO, Andrea Lilén
- 4.- MARTÍNEZ ARRAIGADA, María de los Ángeles

Los alumnos MONDINO LLERMANOS, Annabella Elizabeth y PEÑA POLLASTRI, Héctor Martín no fueron incluidos en el Orden de Mérito para el Área de Matemática por no cumplir con el artículo 1º de la Ordenanza HCD N°02/08 que requiere tener aprobadas las materias Análisis Matemático III y Álgebra III, o Análisis Matemático III y Complementos de Álgebra Lineal. El alumno Gómez, José no fue incluido en el orden de mérito por no tener aprobado el 30% de las materias la carrera, como exige el artículo 3º inc. b) de la Ordenanza HCD N°2/00.

Siendo las 13 hs. del día 05 de diciembre de 2011, se da por concluida la notificación de los inscriptos al Concurso de Ayudantes Alumno, llamado por Resolución HCD N°278/11.  
ep.

**59** La Dra. N. Patricia Kisbye, Secretaria Académica, presenta propuesta de resolución para incorporar una optativa en la carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación.

Elevo a Ud. y por su intermedio al H. Consejo Directivo la propuesta de Resolución para incorporar la materia “Lógicas Modales” como Optativa de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación.

Esta propuesta se fundamenta en la solicitud presentada por el Dr. Carlos Areces y avalada por miembros de la Comisión Asesora de Computación.

Se adjunta a la presente el proyecto de resolución correspondiente

Atentamente:

Seguidamente el proyecto que menciona.

RESOLUCION HCD N° xxx/11

VISTO

La solicitud del Dr. Carlos Areces para que se incorpore la materia “Lógicas Modales” como Optativa de la Licenciatura en Ciencias de la Computación; y

CONSIDERANDO

Que se cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora de Computación;

Que es conveniente agregar a la nómina de materias optativas, aprobada por Res. HCD N° 207/02, la asignatura que se propone;

Que mediante Resolución HCS N° 122/02 se ha delegado en este Cuerpo la facultad de modificar la nómina de materias optativas del Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Computación;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Hacer lugar a lo solicitado por el Dr. Carlos Areces y, en consecuencia, modifi-

car la nómina de materias optativas del Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Computación, incorporando a la misma la materia “Lógicas Modales”.

ARTÍCULO 2°: Fijar como programa, correlativas y carga horaria de la materia, los detallados en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°: En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 2° de la Res. HCS N° 122/02, remítase a la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad la presente resolución para su conocimiento y efectos.

ARTÍCULO 4°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A \_\_\_\_\_ DÍAS DEL MES DE \_\_\_\_\_ DE DOS MIL \_\_\_\_\_.

pk

**60** EXP-UNC: 46436/2011. Dictamen de la Comisión Evaluadora integrada por los Dres. Giorgio M. Caranti, Sergio A. Cannas y H. Jorge Sánchez que entendiera en la selección interna de un ascenso para un cargo interino de Profesor Asociado a Profesor Titular -ambos con dedicación exclusiva- en el Área Física de la Atmósfera emitió dictamen.

El único candidato presentado fue Dr. Eldo E. Ávila y el tribunal en uno de sus párrafos dice:

*“Basándose en los méritos logrados por el candidato, este Jurado considera que el candidato satisface ampliamente los requisitos para el cargo objeto de esta convocatoria.”*

Dicho dictamen se adjunta, en fotocopia, al presente Orden del Día.

**61** EXP-UNC: 3618/2011. El Dr. Fernando A. Fantino solicita licencia sin sueldo en su cargo en su cargo de Profesor Ayudante A, para trasladarse a la ciudad de París (Francia) por el lapso 20 de febrero de 2012 a 28 de febrero de 2013 a fin de realizar una Estadía Posdoctoral en el Programa “Research in Paris” de la Mairie de Paris.

Adjunta copia de Atestación de Beca (por la Mairie de Paris), Carta de Invitación (por la Université Paris Diderot - Paris 7) y plan de trabajo.

El Área Personal y Sueldos dice:

**INFORME:**

EL AGENTE ESTA EN CONDICIONES DE ACCEDER según DETALLE (no mayor a 2 años, 3 años por decenio).-

**62** Los Dres. Gustavo A. Monti, H. Rodolfo Acosta, Mariano J. Zuriaga y Alberto E. Wolfenson solicitan retirar la solicitud de pedido de nombramiento de Profesor Emérito del Dr. Carlos A. Martín.

**63** El Dr. Horacio M. Pastawski, Director del IFEG, solicita la designación honorífica como Profesor Distinguido o alguna otra distinción equivalente para el Dr. Miguel Llinas, egresado de IMAF en el año 1968 y actualmente Profesor de la Universidad de Carnegie Mellon. Dictará durante este mes un Coloquio conjunto entre FaMAF y el IFEG.

